

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, misma que tendrá verificativo el lunes 17 de mayo de 2021, a las 16:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Igualmente, en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la materia, se le apercibe que, en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 18:00 horas del día 17 de mayo de 2021, con la mayoría de Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A t e n t a m e n t e

Puerto Vallarta, Jalisco; a 16 de mayo de 2021



ING. GLADYS JAZMIN DÍAZ GUARDO
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 05



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 16:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 25 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 28 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 05 SOBRE EL ACUERDO IEPC-ACG-131/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SUPLENTE DE LOS VEINTE CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LOCALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE UN NUMERO SUFICIENTE DE AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADOS, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ATENCIÓN DE

INIDENTES, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES PRESIDENTES Y PROPIETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE CABO CORRIENTES, ATENGUILLO, GUACHINANGO Y MIXTLÁN ESTE DISTRITO ELECTORAL 05, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

10. ASUNTOS GENERALES.

LICENCIADA GABRIELA PANO LOERA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 16:06 dieciséis horas con seis minutos del día 17 diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno, Gladys Jazmín Díaz Guardado, en mi carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales, en las instalaciones que ocupa el Consejo Distrital Electoral 05, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco:-----

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----
Consejera presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES.-----
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
Consejero integrante
7. FLORENCIO DE JESÚS TORRES GUEVARA. -----
Consejero integrante



Jacuar Trujillo




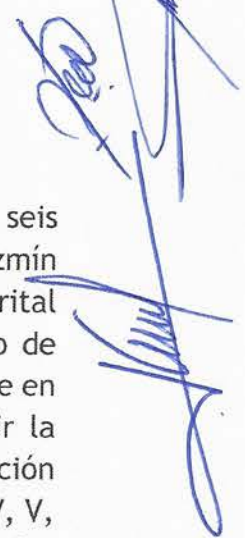





1









De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral 05:

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietaria del Partido Acción Nacional
Guillermo Manzano Quintero, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Hugo Alberto Robles Cibrian Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.
Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Miriam Minerva Yerena Ortiz, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.
Jaenai Ezequiel Trujillo Dueñas, Representante Propietario del Partido Político Estatal FUTURO

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente.....

-----**Orden del día**-----

ORDEN DEL DÍA

Que la Secretaria presenta a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 170, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para

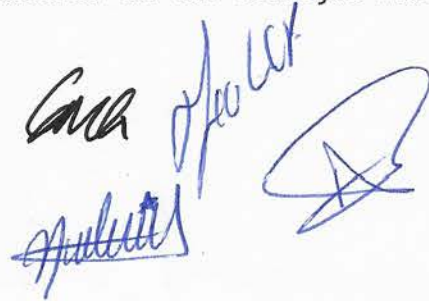
2

Jaenai Trujillo



desahogarse en la sesión extraordinaria del día 17 de mayo de dos mil veintiuno, a las 16:00 horas

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Proyecto Orden del Día.
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de abril del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 25 de abril de dos mil veintiuno.
4. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 28 de abril de dos mil veintiuno.
5. Informe que rinde la Consejera Presidenta al Consejo Distrital número 05 sobre el Acuerdo IEPC-ACG-131/2021 del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la designación de las y los Consejeros Distritales Suplentes de los veinte Consejos Distritales Electorales Locales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslados, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que designa a la persona que fungirá como enlace del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral para la atención de incidentes, durante la jornada electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que designa a propuesta de la Consejera Presidenta al integrante de este Consejo Distrital Electoral facultado para sustituir a la Secretario durante sus ausencias o inasistencias, con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la Jornada Electoral y Cómputo Distrital para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
9. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la designación de los Consejeros Municipales Presidentes y Propietarios de los Consejos Municipales



Patricia J. J. J.

Electorales de Cabo Corrientes, Atenguillo, Guachinango y Mixtlán de este Distrito Electoral 05, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
10. Asuntos Generales.

Consejera presidenta: Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 16:06 dieciséis horas con seis minutos del día 17 diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria.

Secretaria le solicito, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

SECRETARIA: Antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este Pleno, que se encuentra presente la ciudadana **Nubia García Robles** quien ha sido designada Representante Propietaria por parte del partido político Partido Redes Sociales Progresistas, así como el ciudadano **Filiberto Torres López**, quien ha sido designado como Representante Propietario por parte del partido político Partido del Trabajo, quienes no han rendido la protesta de ley, Consejera Presidenta.

Para efecto de tomarle la propuesta, les solicito que nos pongamos de pie para hacer la declaratoria correspondiente de los nuevos integrantes de este Pleno.

“¿Protestan ustedes, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?”

A lo que las y los ciudadanos respondieron; Sí, protestamos.-----
Por lo que en uso de la voz le manifesté; “si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y, si no, se lo demande”.-----

Jaenai Trujillo

4


SECRETARIA: Hecho lo anterior, permito informar que se encuentran presentes:


1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO. -----
Consejero presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES. -----
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
Consejero integrante
7. FLORENCIO DE JESÚS TORRES GUEVARA. -----
Consejero integrante

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las Instalaciones del Consejo Distrital:

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietaria del Partido Acción Nacional
Guillermo Manzano Quintero, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Hugo Alberto Robles Cibrian Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.
Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional





Jaenai Trujillo


5








 Patricia Jostini


Miriam Minerva Yerena Ortiz, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.
Jaenai Ezequiel Trujillo Dueñas, Representante Propietario del Partido Político Estatal FUTURO
Nubia García Robles, Representante Propietaria del partido político Partido Redes Sociales Progresistas
Filiberto Torres López, Representante Propietario del partido político Partido del Trabajo

Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum.

I. **Con relación al punto número uno;** en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II **Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión,** en votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad.-

III. **Con relación al punto número tres;** corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de abril del Consejo Distrital Electoral 05 Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, por lo que en votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba, el cual fue aprobado por unanimidad; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto tres del orden del día.-----

IV. **Con relación al punto número cuatro;** corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril del Consejo Distrital Electoral 05 Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, por lo que en votación económica les consulté a las y los

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and names at the bottom of the page]

Jaenai Trujillo ⁶

presentes, indicaran si se aprueba, el cual fue aprobado por unanimidad; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto tres del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, señala que toda vez que la información correspondiente fue entregada a las y los integrantes de este consejo distrital, tiene por rendido el Informe del acuerdo que aprueba la designación de las y los Consejeros Distritales Suplentes de los veinte Consejos Distritales Electorales Locales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslados, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----

PRIMERO. Se aprueba el modelo operativo de recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslados, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos del considerando IX de este acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese el contenido de este acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría Ejecutiva.

7
Jaenai Trujillo

Gabriela Jilini

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.

Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?

Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.

Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto seis del orden del día -----

VII. Con relación al punto número siete; relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que designa a la persona que fungirá como enlace del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral

[Vertical list of signatures on the right margin]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

para la atención de incidentes, durante la jornada electoral del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. -----

Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----

PRIMERO. Se designa a la C. Diana Concepción Reyes Contreras Subcoordinadora de organización de este Consejo Distrital Número 05 como enlace para la atención de incidentes durante el desarrollo de la Jornada Electoral de este proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

SEGUNDO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.

Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?

Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.

Jacenaí Trojillo

9













Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto siete del orden del día -----

VIII. Con relación al punto número ocho; relativo a la aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que designa a propuesta de la Consejera Presidenta al integrante de este Consejo Distrital Electoral facultado para sustituir a la Secretario durante sus ausencias o inasistencias, con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la Jornada Electoral y Cómputo Distrital para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----

PRIMERO. Se designa a la Consejera Distrital Electoral María del Carmen Contreras García, para sustituir a la Secretario de este Consejo durante sus ausencias o inasistencias, y así, garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y de cómputo distrital para el proceso electoral concurrente 2020-2021.

SEGUNDO. Notifíquese personalmente a la Consejera Distrital Electoral María del Carmen Contreras García de su designación.

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a las consejeras y consejeros electorales, y las y los representantes de partido integrantes del Consejo Distrital Electoral 05.

CUARTO. Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.

Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?

(Vertical list of signatures on the right margin)

(Handwritten signatures on the left margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)


(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)


Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.
Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?
Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.
Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?
Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.
Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?
Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.
Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?
Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.
Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?
Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.

Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.

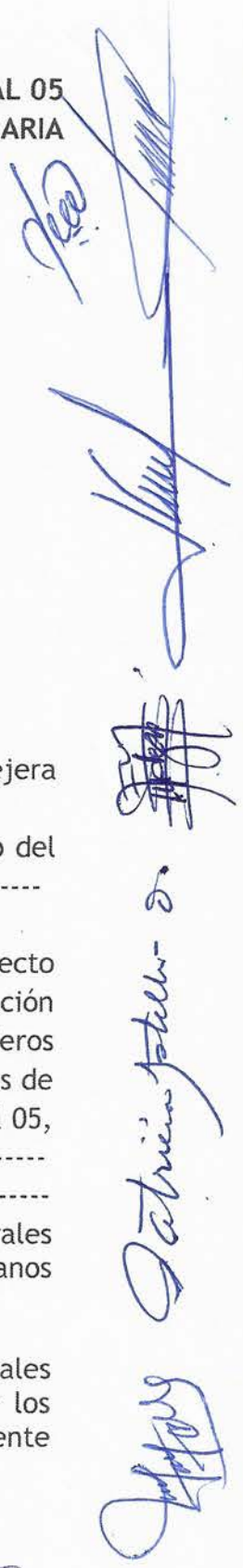
Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto ocho del orden del día -----

 IX. Con relación al punto número nueve; relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la designación de los Consejeros Municipales Presidentes y Propietarios de los Consejos Municipales Electorales de Cabo Corrientes, Atenguillo, Guachinango y Mixtlán de este Distrito Electoral 05, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. -----

Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----

 PRIMERO. Se designa como Consejeras y Consejeros Municipales Electorales Propietarios, de los Consejos Municipales Electorales a las y los ciudadanos mencionados en el considerando X de este acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a los Consejos Municipales Electorales de Atenguillo, Cabo Corrientes, Mixtlán y Guachinango, así como a las y los ciudadanos designados como Consejeros Municipales Electorales en el presente acuerdo y a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral.



TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar, así como a las y los Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto.

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.

Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?

Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.

Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto nueve del orden del día -----

X. Con relación al punto número diez; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, relativo a Asuntos Generales, se puso a la consideración de las y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 05 el uso de la palabra, sin que hubiera intervención alguna por los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05.-

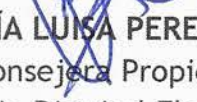
Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 16:24 dieciséis horas con veinticuatro minutos del día 17 diecisiete de mayo del 2021 dos mil veintiuno.-----


-----Conste-----



C. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 05.



C. GABRIELA PANO LOERA
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 05.

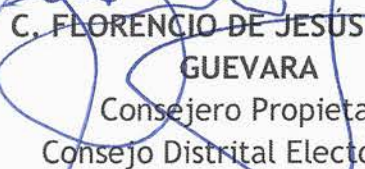

C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS
GARCIA
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.


C. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN
DUEÑAS
-Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. ARNULFO BAYARDO CARDONA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05


C. FLORENCIO DE JESÚS TORRES
GUEVARA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.

13

Jaenni Trujillo






C. GUILLERMO MANZANO QUINTERO
Representante Propietario
Partido Movimiento Ciudadano


C. FABIOLA YESENIA RUELAS RÍOS
Representante Propietario
Partido Político Partido Político Acción
Nacional



C. HUGO ALBERTO ROBLES CIBRIAN
Representante Suplente
Partido Político Partido Verde
Ecologista de México



C. JORGE ANTONIO BARAJAS
GRAXIOLA
Representante Propietario
Partido Político Partido Revolucionario
Institucional


C. FRANCISCO LEOBARDO CELAYA PÉREZ
Representante Suplente
Partido Político Local Hagamos


C. MIRIAM MINERVA YERENA ORTIZ
Representante Propietario
Partido Encuentro Solidario


C. FILIBERTO TORRES LÓPEZ
Representante Propietario
Partido del Trabajo


C. NUBIA GARCÍA ROBLES
Representante Propietario
Partido Redes Sociales Progresistas


Jaenai Trujillo
C. JAENAI EZEQUIEL TRUJILLO DUEÑAS
Representante Propietario
Partido Político Estatal FUTURO









Catrina J. Telh...



La presente hoja de firmas es la número 15 de 15, correspondiente al Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, de fecha 17 de mayo del dos mil veintiuno.



15

Juanai Trojillo

Fabian J. Tellez - S.

Other illegible signatures and initials are present on the page.